

## De la censura a la mentira

### Dominio público

PASCUAL  
SERRANO

Periodista

Su último libro es 'Perlas 2. Patrañas, disparates y trapacerías en los medios de comunicación'

**H**ace unos días el Gran Wyoming comentaba en las páginas de este periódico su presencia en un debate de periodistas en el que se planteaba dónde estaba la verdad y lo difícil que es entender la realidad porque cada medio dice una cosa diferente. Algunos decían que la verdad es un concepto dogmático, que todo es muy subjetivo, mientras Wyoming zanjó muy oportunamente la discusión diciendo: "Bastaría con no mentir". El debate en torno al 11-M y la acusación de 400 asesinatos a los médicos del hospital de Leganés han sido dos ejemplos de mentiras espectaculares en las que además de la participación de sectores políticos, los medios han tenido un papel y una complicidad fundamental. Recuerdo cómo durante la huelga de hambre del etarra De Juan Chaos, un periódico informaba de su débil estado de salud y otro afirmaba que estaba comiendo jamón y acostándose con su novia en la cama del hospital. Muchos ciudadanos nos quedamos sin saber quién de los dos mentía y, por tanto, sin poder valorar si las medidas adoptadas por el Gobierno argumentadas para preservar su vida eran oportunas o no, algo intolerable en una sociedad democrática que debe garantizar el derecho ciudadano a la información.

Cuando se celebraron hace unas semanas las elecciones en Cuba, la gran mayoría de los medios replicaban una información de la agencia

Efe (20-1-2008) que aseguraba que sólo se podía presentar el Partido Comunista, al que pertenecían la mayoría de los candidatos, lo cual era falso, porque ese partido ni se presentaba a las elecciones ni postulaba ninguna lista; además, más de la mitad de los candidatos no eran miembros de ese partido. También hace unos meses, el semanario *Interviú* difundía en portada un reportaje en el que afirmaba que Marcos Chávez, hermano del presidente de Venezuela, era el comisario general de la lucha contra la droga y la criminalidad en ese país y que una conversación grabada por la policía española mostraba la felicidad de los narcos desde que este hermano del presidente dirige esa policía (19-11-2007). Ni el tal Marcos Chávez es el jefe antinarcóticos de Venezuela —es el responsable de la policía científica—, ni es hermano ni tiene ninguna relación de consanguinidad con Hugo Chávez. Del mismo modo, el diario *El País* presenta como manifestación contra Evo Morales una concentración de sus partidarios (28-11-2007). Las mentiras en nuestros medios de comunicación son constantes y, lo que es peor, impunes.

En las dictaduras el método para impedir que los ciudadanos estén informados es la censura, se impide la difusión de noticias que al poder no le gustan. Ahora las verdades pueden ser enterradas a base mentiras, de forma que el resultado es el mismo: ocultar la verdad, censura por tanto. Eso sucede todos los días en nuestros medios con absoluta impunidad. Se necesitan procesos judiciales largos y muchas veces poco conocidos para que los medios, a lo más, deban rectificar, que es como condenar al ladrón de bancos a que devuelva el dinero sin otra pena que cumplir. Por otro lado, intentar rebatir esas mentiras no siempre es eficaz, porque los ciudadanos simplemente se verán frente a dos afirmaciones opuestas, una de las cuales seguro es falsa, sin poder diferenciar la verdad de la mentira. De forma que, en los



JAVIER DI IVARRES

### El derecho a la información que debemos tener garantizado en democracia no se está cumpliendo

ejemplos anteriores, usted no sabrá si quien mentía era la agencia Efe, *Interviú* y *El País* o soy yo.

Como todos sabemos, la mejor forma de que no se puedan reconocer unas palabras que hemos escrito en un papel no es tacharlas, sino sobrescribir otras encima. Y eso es lo que sucede hoy con la información, con una eficacia superior a la censura (tachar las palabras). Igualmente, los servicios de espionaje saben que la mejor estrategia para neutralizar al espía infiltrado no es detenerlo, sino intoxicarlo con información falsa para que la traslade al enemigo como verdadera.

Todo esto es lo que estamos viviendo cada día en nuestro país. O somos constantemente engañados con la mentira o la incertidumbre informativa es absoluta; ya no sabemos dónde se encuentra la verdad. No solamente la libertad de expresión se ha convertido en privilegio de unos pocos que pueden tener acceso a los

grandes medios de comunicación, con lo cual es una libertad de disfrute muy desigual, sino que, además, el derecho a la información que debemos tener garantizado los ciudadanos en democracia no se está cumpliendo.

La solución no puede ser otra que la puesta en funcionamiento de órganos y legislaciones que garanticen el rigor en la información y sancionen las mentiras y falsedades. De ahí que países como Venezuela hayan aprobado la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión, que no es otra cosa que el intento de garantizar la veracidad y la pluralidad informativa, y el control y participación ciudadana —que no gubernamental— en los contenidos. En España, los dos grandes partidos políticos, en connivencia con los grandes grupos de comunicación, han logrado que se termine la legislación sin que se apruebe el Estatuto del Periodista, que pretendía esa veracidad y objetividad en la información, tras marearlo durante dos años. Aclaremos que no nos estamos refiriendo a limitar el derecho de opinar o tomar partido, algo lícito, sino a proteger a los ciudadanos del engaño. Aquella posición de que la mejor ley de prensa es la que no existe era razonable en la dictadura, cuando se sabía que quien la haría sería el ministro franquista Manuel Fraga, pero en democracia, la ausencia de legislación se convierte en licencia para falsear y mentir para quienes tienen el privilegio de ser dueños de las vías de información, las grandes empresas de comunicación, que podrán seguir al margen del imperio de la ley. Y mientras tanto, los ciudadanos seguiremos sufriendo la nueva forma de censura, la verdad enterrada entre mentiras.

PARTICIPA EN:  
[www.publico.es/opinion/dominiopublico](http://www.publico.es/opinion/dominiopublico)